

## DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### MURANO CRECIMIENTO FI, CLASE B

#### Información general

**Producto:** MURANO CRECIMIENTO FI, CLASE B  
**Entidad:** MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C.  
**Dirección web:** [www.mutuactivos.com](http://www.mutuactivos.com)  
**Fecha documento:** 31 de enero de 2025

**ISIN:** ES0168214015  
**Grupo:** MUTUA MADRILEÑA  
**Regulador:** CNMV  
**Para más información, llame al:** 900 555 559

## ¿Qué es este producto?

#### Tipo de Producto:

Fondo de Fondos con categoría Global. Invierte en activos de renta fija y/o variable sin predeterminación, existiendo exposición a riesgo divisa del 0-70%, con una volatilidad máxima inferior al 15% anual. Se trata de un fondo de gestión activa.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/catalogo-fondos/>

El depositario de este fondo es BANKINTER, S. A.

#### Plazo:

Este fondo podrá no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

#### Objetivos de Inversión:

Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en que se invierte, con una volatilidad máxima inferior al 15% anual. El fondo no se gestiona con respecto a ningún índice (Fondo activo).

#### Política de Inversión:

- Se invierte un 50-100% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del grupo o no de la Gestora. Se invierte, directa o indirectamente a través de IIC, hasta un 100% de la exposición total en renta variable o renta fija Pública/Privada (incluyendo depósitos o instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, líquidos). La exposición al riesgo divisa será de entre un 0-70% de la exposición total. Tanto en la inversión directa como indirecta, no hay predeterminación por tipo de emisor (público o privado), duración media de la cartera de renta fija, rating de emisiones/emisores (pudiendo estar toda la cartera invertida en baja calidad crediticia), capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o países. Este fondo puede invertir un porcentaje del 100% en emisiones de Renta Fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.
- La inversión en renta variable de baja capitalización y en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del Fondo. Los emisores de los activos y mercados en que cotizan serán fundamentalmente de la OCDE (preferentemente UE), pudiendo invertir hasta un 25% de la exposición total en emisores y mercados emergentes. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
- La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.
- El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.
- En concreto se podrá invertir en: - Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o que no estén sometidos a regulación, o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. - Acciones y participaciones, siempre que sean transmisibles, de entidades de capital riesgo reguladas o extranjeras siempre que sean similares, gestionadas o no por entidades del mismo grupo que la Sociedad Gestora.

El fondo podrá utilizar técnicas de gestión eficiente de la cartera, a las que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008, en concreto adquisición temporal de activos con pacto de recompra sobre deuda pública anotada de emisores de la zona Euro y/o OCDE, con rating mínimo equivalente al que tenga el Reino de España en cada momento. Su vencimiento será igual o inferior a 7 días, período durante el cual no se exigirá garantía y/o colateral, por lo que el riesgo de contrapartida no se considera relevante. El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE.

#### Inversor minorista al que va dirigido:

- Inversores con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión este alineado con el plazo indicativo de la inversión del fondo.
- El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.
- Destinado a minoristas.



## Composición de los costes

Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año

### Costes únicos a la entrada o salida

<b>Costes de entrada</b>	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
<b>Costes de salida</b>	No hay comisión de salida para este producto.	0 €

### Costes recurrentes cargados cada año

<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b>	1,39% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	139 €
<b>Costes de operación</b>	0,02% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	2 €

### Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

<b>Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)</b>	La comisión sobre resultados es de 7,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,29%.	29 €
--	--	------

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Período de mantenimiento recomendado: 3 años

El valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud y se publicará en el boletín de cotizaciones de la Bolsa de Madrid y la web de la gestora. La frecuencia de cálculo del valor liquidativo será diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil Lunes a Viernes no festivos en Madrid. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador. La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. No existe comisión por reembolso.

No existe comisión por reembolso.

## ¿Cómo puedo reclamar?

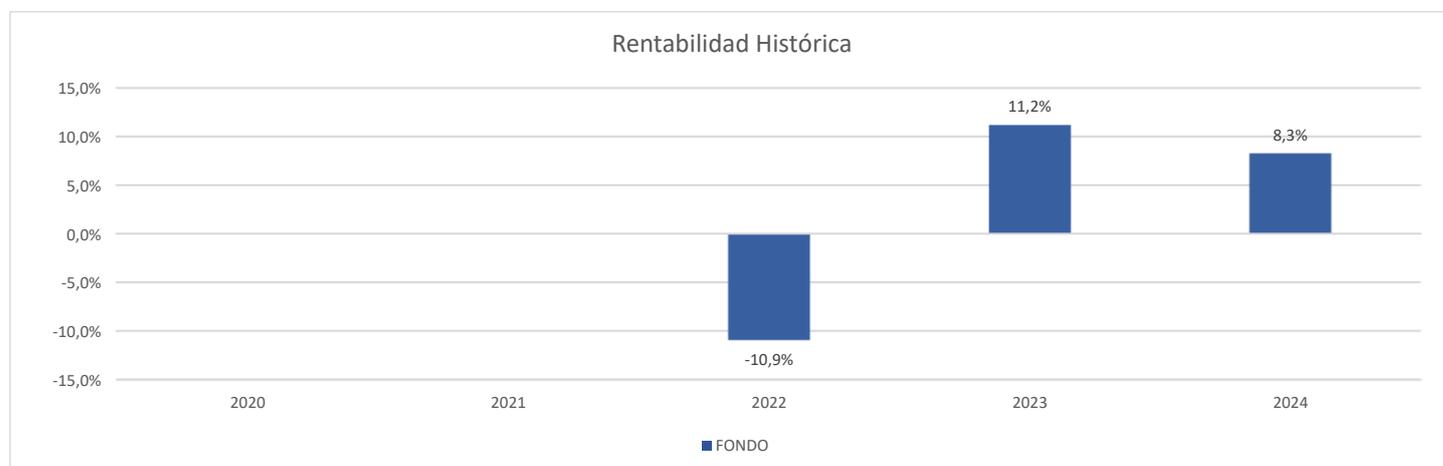
Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email [info@mutuactivos.com](mailto:info@mutuactivos.com) o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email [asinf@mutua.es](mailto:asinf@mutua.es). Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email [defensor@mutua.es](mailto:defensor@mutua.es), o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

## Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: [https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios\\_B312.pdf](https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_B312.pdf)

## Rentabilidad histórica

Este diagrama muestra la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida en su caso.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

Fecha de constitución del fondo: 26/10/2017

Datos calculados en euros.